



|                                                                                 |                           |                                                                                                               |
|---------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Proceso:<br>GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA                        |                           | No. Consecutivo<br>110                                                                                        |
| Subproceso:<br>DESPACHO SECRETARIA<br>/ SUBSECRETARIA<br>Código Subproceso:4000 | Código<br>General<br>4000 | SERIE/Subserie:CIRCULARES /<br>Circulares Informativas<br>Código Serie/Subserie (TRD)<br>4000-58 / 4000-58,01 |



CIRCULAR 110 DE 2022.

**DE:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

**PARA:** RECTORES(AS), DIRECTORES(AS), DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES LÍDERES DE PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES (PRAES) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE BUCARAMANGA.

**ASUNTO:** ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PRAES. LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL.

**FECHA:** Marzo 28 de 2022.

Respetados(as) Señores(as):

La Secretaría de Educación de Bucaramanga, a través de su Equipo de Calidad Educativa, se permite compartir el Documento Técnico “Lineamientos de Protección y Bienestar Animal del Municipio de Bucaramanga”, con el propósito de dar cumplimiento al Acuerdo Municipal 010 del 05 de mayo de 2021. Este documento está orientado para su implementación, como Línea Estratégica de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), por lo cual los instamos para que dentro de los Planes Operativos Anuales de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), se realicen actividades en los diferentes niveles de formación, que busquen la Protección y Bienestar Animal con Enfoque de Cultura Ciudadana.

Es importante mencionar que el pasado miércoles 23 de marzo de la presente anualidad, se socializó el documento en mención con los Líderes de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) de sus Instituciones Educativas.

Cordial Saludo,

**ANA LEONOR RUEDA VIVAS**  
**Secretaria de Educación Municipal**

Adjunto Archivo en PDF del Documento Técnico.

Revisó: Martha Lucero Delgado – LÍDER DE CALIDAD EDUCATIVA  
Proyectó: Jaime O. Chacón Cagua – P.U. CALIDAD EDUCATIVA



Calle 31, # 50 - 41 Centro Administrativo Edificio Fawcett  
Teléfono: 314 34 52 Pó BOX 1000  
Correos: 314 357000 Fax: 314 357000  
www.bucaramanga.gov.co  
Bucaramanga, Colombia